

**BASES DEL
2º CONCURSO INTERNACIONAL DE PASODOBLES MANUEL BERNÁ GARCÍA
CENTENARIO LUIS GARCÍA BERLANGA**

1. Podrán participar en el concurso cualquier compositor del ámbito nacional e internacional, presentando cuantas obras desee.

2. Las composiciones se ajustarán a la forma de "PASODOBLE DE CONCIERTO" Las obras presentadas serán originales e inéditas, no siendo copia, modificación o versión de otras existentes, no pudiendo haber sido difundidas por ningún medio de comunicación, ni editadas por ningún sello discográfico ni editorial, y sin que hayan sido interpretadas con anterioridad en su forma actual, ni en ninguna otra anteriormente por orquesta o banda alguna, siendo motivo de descalificación de la obra el incumplimiento de cualquiera de estos aspectos. El jurado examinará con especial cuidado la cualidad inédita de las obras presentadas.

3. Las partituras se ajustarán estrictamente a la plantilla que se detalla en el anexo, cuidando de que las partes marcadas como OPCIONALES queden cubiertas en defecto por otros instrumentos. Quedarán fuera de concurso aquellas que no cumplan este requisito.

4. Solo se aceptarán partituras completas de dirección, quedando fuera de concurso aquellas de las que se envíen guion o reducción de partitura. De esta partitura completa se enviarán tres copias claras y suficientemente encuadernadas en tamaño A-3 o A-4. Se adjuntará una copia de las partes instrumentales individuales de la obra correspondiente. Todo este material deberá presentarse transcrito a ordenador. Se adjuntará, además, un CD con el lema de la obra u obras donde conste todo el material en formato PDF y un audio de la obra y el archivo original de transcripción informática en formato FINALE o SIBELIUS En las partituras no podrá figurar nombre o seudónimo conocido del autor, ni ninguna señal que permita identificarlo, sino solo un lema libremente elegido por el compositor. Se incluirá una plica cerrada con el lema o lemas en su exterior, conteniendo una nota en la que se repetirá el mismo lema y se indicarán el nombre, apellidos, domicilio, documento nacional de identidad o pasaporte, número de teléfono del autor y email.

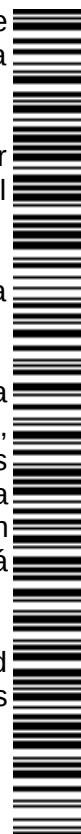
Se indicará también en esta plica cuál es el título definitivo de la obra, en el caso de que esta no reciba el Primer Premio del concurso. Será también imprescindible una declaración jurada y firmada de que la obra presentada es original e inédita, y no es transformación de otra obra previa ya interpretada. El jurado velará especialmente por esta cuestión. Todo este material se presentará en un sobre grande cerrado en cuyo exterior figure el lema o lemas elegidos y la indicación CONCURSO INTERNACIONAL DE PASODOBLES MANUEL BERNÁ GARCÍA.

5. La recepción de las obras finalizará el día 22 de noviembre de 2021, dándose a conocer a finales de este mismo año públicamente los lemas de las obras finalistas en la web del Ayuntamiento de Albaterra, así como en las diferentes redes sociales y medios de comunicación.

6. Las obras se remitirán, dentro del plazo indicado más arriba, a la Casa de la Cultura "Miguel Hernández" C/ San Antonio, 26. 03340 Albaterra (Alicante)

7. Un jurado integrado por tres miembros de reconocido prestigio en el mundo de la música, compositores de carrera y autores de obras dentro del género específico del pasodoble, cuya composición se dará a conocer oportunamente, efectuará la selección de las obras presentadas, escogiéndose las cinco que, a su juicio sean de mayor calidad para obtener la consideración de finalistas. Se realizará el concierto público en cuya primera parte la Unión Musical La Aurora de Albaterra interpretará las obras finalistas. Al final de dicho acto se procederá al fallo del jurado, apertura de plicas y a la entrega de los premios.

8. Los autores galardonados conservarán todos los derechos que La Ley de Propiedad Intelectual concede a los autores respecto a audiciones públicas, ediciones impresas, grabaciones y cualquier otra reconocida por La Ley.



9. Será obligatorio mencionar en los programas de los conciertos en que se interpreten las obras premiadas, así como en ediciones impresas, discos, ediciones radiofónicas o televisión la siguiente leyenda según corresponda: "PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO O FINALISTA 2º CONCURSO INTERNACIONAL DE PASODOBLES MANUEL BERNÁ GARCÍA, ALBATERA OCTUBRE 2022, CENTENARIO DE LUIS GARCÍA BERLANGA.

10. Las partituras de las obras premiadas y finalistas pasarán a integrar el archivo del Excmo. Ayuntamiento de Albaterra, pudiendo ser editadas y grabadas sin necesidad del permiso del autor.

11. Las obras no premiadas se conservarán en el Excmo. Ayuntamiento de Albaterra durante un plazo de tres meses a partir de la fecha en que se haga público el fallo de jurado. Durante este plazo serán devueltas a los autores que lo soliciten, contra reembolso del coste por correo o retirándola personalmente. Transcurrido este tiempo las obras se destruirán.

12. El Concurso podrá declararse desierto si así lo estima el jurado en base a la calidad de las obras.

13. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases así como el del fallo del jurado.

14. La cuantía de los premios y distinciones será la siguiente:

Primer Premio: 1500€

Segundo Premio: 500€

Tercer Premio: 300€

Cuarto premio: Diploma de finalista

Quinto premio: Diploma de finalista

El ganador del primer premio no podrá presentarse a este concurso hasta pasadas dos convocatorias.

15. Con el fin de homenajear al gran cineasta valenciano LUIS GARCÍA BERLANGA, cuyo centenario se cumple este año, la obra merecedora del Primer Premio pasará a denominarse con el nombre de este director de cine. El resto de las obras premiadas o finalistas conservarán el nombre que sus autores elijan, haciendo constar este punto en la plica cerrada que contenga sus datos personales.

ANEXO. PLANTILLA INSTRUMENTAL

Flautín.

Flautas 1, 2. (2ª opcional)

Oboes 1, 2. (2º opcional)

Corno inglés (opcional)

Fagotes 1, 2. (2º opcional)

Requinto Mi Bemol. (opcional)

Clarinetes Si Bemol Principal y 1º.

Clarinetes Si Bemol 2º y 3º.

Clarinete Bajo

Saxofón Soprano Si Bemol (Opcional)

Saxofón Alto Mi Bemol 1, 2.

Saxofón Tenor Si Bemol 1, 2.

Saxofón Barítono Mi Bemol.

Saxofón Bajo en Si B

Trompetas Si Bemol 1, 2 y 3



Fliscornos Si Bemol 1, 2. (opcionales)
Trompas Fa 1, 2 y 3 (3ª opcional)
Trombones 1, 2 y 3
Bombardinos Do 1, 2.
Violonchelo
Contrabajo
Tubas
Percusión hasta 6 instrumentistas

